

4 de julio de 2016

www.simap.es

RESUMEN MESA SECTORIAL DE 30 DE JUNIO DE 2016

Temas solicitados por SIMAP-INTERSINDICAL SALUT:

- A) CONCURSO TRASLADOS DE TODAS LAS CATEGORIAS.
- B) PUBLICACIÓN OPE 2016 Y CALENDARIO OPE 2014-2015.
- C) BOLSA DE TRABAJO
- D) PLAN DE VACACIONES 2016.
- E) MÓDULOS COMPENSATORIOS DE GUARDIAS PARA MAYORES DE 55.
- F) MIR: DIA ADICIONAL DE VACACIONES POR GUARDIA DE DOMINGO.
- G) INCLUSIÓN DEL COMPLEMENTO DE AC EN LAS RETRIBUCIONES IT

Estimad@s amig@s: el jueves 30 de junio hubo Mesa Sectorial donde se trataron los siguientes puntos del orden del día:

1. DISTRIBUCIÓN DE EFECTIVOS DEL PERSONAL DEL CENTRO SEU DISPENSACIÓN DE METADONA, DEPENDIENTE DEL SERVICIO DE EMERGENCIAS SANITARIAS DE VALENCIA, A OTROS DEPARTAMENTOS DE SALUD

Se han establecido los criterios para trasladar al personal de los puntos de dispensación de metadona ubicados en casetas prefabricadas en las puertas del antiguo Hospital La Fe, Hospital Dr. Peset y Hospital General de Valencia y su adscripción a las UCAs de referencia.

SIMAP-Intersindical salut ha solicitado un aumento de la seguridad en los centros que no dispongan de dicho recurso, en caso de necesidad, para la custodia de las dosis de metadona que se almacenen en los centros previamente a la dispensación.

2. RUEGOS Y PREGUNTAS:

En este punto SIMAP-Intersindical salut ha solicitado:

A) CONCURSO DE TRASLADOS PARA TODAS LAS CATEGORIAS

Tras la sentencia del TSJ estimando el recurso de apelación del SIMAP obligando a la Conselleria a la convocatoria inmediata de un concurso de traslados en la categoría de FED Psicología Clínica, hemos solicitado que **el fallo de esta sentencia se aplique de forma general y, en consecuencia, se convoquen los correspondientes concursos de traslados para todas las categorías en las que hayan transcurrido más de dos años desde la última convocatoria de traslados, sin vincular el traslado a la oferta de plazas en las OPEs de 2014-2015 y 2016**, ya que la fundamentación jurídica de la sentencia no se circunscribe al ámbito concreto de los psicólogos clínicos, sino que es aplicable a todas las categorías por ser normativa de ámbito general con rango reglamentario. Ya en la mesa sectorial de OPE 2016 exigimos que se convocaran traslados para todas las categorías, con la negativa de la administración alegando dificultades técnicas.

El objetivo del SIMAP, de ahí la reclamación en 2012 sobre la cual la justicia nos ha dado parcialmente la razón, es que hayan **OPEs y traslados al menos cada dos años**, tal y como dicta la normativa que se viene incumpliendo, de forma reiterada, por parte de la Conselleria y que afecta a todas las categorías, provocando grandes desajustes en la vida de los profesionales y en los servicios.

Seguiremos en nuestro empeño, trabajando para conseguir que se regularice la situación y se convoquen OPEs y traslados, con la periodicidad marcada por la normativa como mínimo, para todos los profesionales sanitarios.

Al mismo tiempo solicitamos que se nos comunique el **calendario provisional de fechas de convocatorias y el orden de especialidades o categorías** que se incluyan. En cuanto dispongamos de la información os la comunicaremos.

B) PUBLICACIÓN OPE 2016 y CALENDARIO OPE 2014-2015

Se nos ha informado que, probablemente, en la próxima semana se publique en el DOCV la **oferta pública de empleo del 2016**.

Solicitamos, nuevamente, que se nos comunique la planificación aproximada de convocatorias y el orden de especialidades o categorías que se van a convocar. La Conselleria nos ha informado de **fechas aproximadas de publicación de convocatorias** de las primeras categorías (aquellas con oferta de plazas en 2014 y/o 2015):

- **Finales de julio o principios de septiembre:**

- F.E.D. OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA
- F.E.D. CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA
- F.E.D. PSIQUIATRÍA

- **Octubre: Salud pública.** Estamos pendientes de la negociación en Mesa sectorial del baremo de méritos para Salud pública, lo que marcará la fecha de publicación de las convocatorias

- VETERINARIOS DE SALUD PÚBLICA
- MÉDICO DE SALUD PÚBLICA
- ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA
- FARMACÉUTICOS DE SALUD PÚBLICA

C) APERTURA BOLSA DE TRABAJO Y DENUNCIA DE IRREGULARIDADES

Dado que el proceso de negociación del Decreto de Selección y Provisión y la Orden de Bolsa puede dilatarse en el tiempo, hasta consensuar y publicar los nuevos documentos, hemos solicitado el **compromiso de la Conselleria de nueva apertura de bolsa tras el periodo estival** para permitir la **actualización de méritos y la inscripción** de aquellos profesionales que terminan cada año su periodo formativo y no limitar sus posibilidades laborales.

Conselleria se ha comprometido a convocar una reunión de la Comisión central de Bolsa este mes para consensuar una **posible apertura de bolsa a partir de septiembre de este año para facultativos y enfermería** (nuevas inscripciones de facultativos y enfermeros que hayan terminado su formación). Os informaremos del plazo de apertura en cuanto se concrete.

Al mismo tiempo SIMAP-Intersindical salut ha pedido la convocatoria de una **reunión extraordinaria y monográfica de la Dirección General de Recursos Humanos y las organizaciones sindicales de la Mesa Sectorial para establecer los procedimientos de control y el régimen sancionador correspondiente para abordar la problemática de la bolsa de trabajo** y acabar definitivamente con las irregularidades y las ilegalidades en la adjudicación de los nombramientos temporales en la bolsa de trabajo. Se deben articular mecanismos ágiles de acceso a la información de la contratación de bolsa de trabajo, esta información debe ser pública y accesible para todos y, por último, es necesario el establecimiento de equipos de trabajo en la misma Conselleria de Sanidad que puedan resolver, en vía administrativa, cualquier tipo de denuncia de supuestos casos de incumplimiento de la normativa de bolsa.

D) PLAN DE VACACIONES 2016

Consideramos que el “Plan de vacaciones” de este verano es **insuficiente**. Solicitamos cuáles han sido los criterios objetivos que han definido “las sustituciones estrictamente necesarias” sin más respuesta que se han mantenido los presupuestos del año pasado.

Os agradeceríamos que recojáis todas aquellas incidencias que puedan surgir durante el periodo estival para demostrarle a la Conselleria que los Planes de Vacaciones son insuficientes y poder establecer medidas con un compromiso de mínimos homogéneo en todos los departamentos.

E) MÓDULOS COMPENSATORIOS DE GUARDIAS PARA FACULTATIVOS MAYORES DE 55 AÑOS

Hemos pedido reiteradamente a la Conselleria que inste a los gerentes de los **departamentos a planificar un programa organizativo asistencial donde especifique la necesidad o no de módulos de guardias según categorías**, dado que consideramos no puede negar el ejercicio de un derecho por la falta de organización de los Departamentos.

Comunicadnos toda solicitud de módulos de guardias denegada para establecer un registro por departamentos y conseguir la correcta aplicación de la normativa actual y que no se actúe de forma arbitraria.

F) MIR: DIA ADICIONAL DE VACACIONES POR GUARDIA DE DOMINGO PARA PERSONAL EN FORMACIÓN

Hemos solicitado se dicten las instrucciones oportunas que clarifiquen el derecho al disfrute de un día adicional a vacaciones por guardia de domingo o festivo para el personal MIR, según normativa, al igual que el resto de personal médico que realiza guardias, dado que la Orden de guardias de 21 de enero de 1999 no diferencia personal médico en su aplicación.

Os mantendremos informados.

G) INCLUSIÓN DEL COMPLEMENTO DE ATENCIÓN CONTINUADA EN SUS DIFERENTES MODALIDADES EN LAS RETRIBUCIONES POR IT

Desde SIMAP-INTERSINDICAL SALUT consideramos que no se está aplicando correctamente el art 9 del RDL 20/2012 en lo relativo a las retribuciones en situación de IT, puesto que el citado precepto establece dichas retribuciones en función de las retribuciones del mes anterior, sin exclusión alguna. Por tanto,

consideramos que se ha hecho una mala interpretación y que no procede descontar, además del 50 o 25% de las retribuciones, según la duración de la IT, los conceptos correspondientes a atención continuada; bien sea por guardias, por nocturnidad o festividad.

También, tras nuestras reiteradas denuncias sobre la situación irregular de los nombramientos de atención continuada, hemos vuelto a solicitar la **priorización de una Comisión técnica sobre Atención continuada** en el segundo semestre de 2016. Los nombramientos de atención continuada suponen un fraude de ley y no cumplen las condiciones que el Estatuto Marco y el EBEP establecen para los nombramientos temporales, además de que se fraccionan sus jornadas en períodos menores para cubrir huecos de mayor actividad o para sustituir trabajo ordinario de mañanas o tardes en muchos departamentos. Esto hace que sean todavía más precarias las condiciones laborales y se deriven problemas de conciliación y salud laboral.

CONCLUSIONES:

A) CONCURSO DE TRASLADOS PARA TODAS LAS CATEGORIAS.

En las que hayan transcurrido más de dos años desde la última convocatoria de traslados, sin vincular el traslado a la oferta de plazas en las OPEs de 2014-2015 y 2016, solicitado tras sentencia del TSJ estimando el recurso de apelación del SIMAP

B) PUBLICACIÓN OPE 2016 próxima Y CALENDARIO OPE 2014-2015:

- Finales de julio o principios de septiembre posible publicación de convocatorias de OPE para

FED. OBSTETRICIA Y GINECOLOGÍA.

FED. CIRUGÍA ORTOPÉDICA Y TRAUMATOLOGÍA.

FED. PSIQUIATRÍA.

- Sobre octubre:

MÉDICO, ENFERMERO, VETERINARIO Y FARMACÉUTICO
DE SALUD PÚBLICA

C) BOLSA DE TRABAJO:

- Compromiso de apertura tras periodo estival.

- Compromiso de convocatoria de una reunión extraordinaria y monográfica con la Dirección General de Recursos Humanos para establecer los procedimientos de control y el régimen sancionador correspondiente para abordar la problemática de la bolsa de trabajo.

Os iremos transmitiendo la información, pendiente de concretar por parte de la Conselleria, en cuanto tengamos novedades.

Para cualquier aclaración que necesitéis podéis dirigidos a los delegados asignados a los diferentes departamentos de salud.

Departamento	Teléfono	E-mail	Responsables
SIMAP SEDE	961930723	simap_administracion@simap.es simap_institucional@simap.es simap_comunicacion@simap.es simap_prl@simap.es	Administración Conselleria-sindicatos Prensa Riesgos laborales
JUNTA DIRECTIVA		simap_presidencia@simap.es simap_vicepresidencia@simap.es simap_secretaria@simap.es simap_tesoreria@simap.es	Concha Ferrer Celia Monleón Pilar Martí Miguel Pastor
RESIDENTES		simap_residentes@simap.es	Ximo Michavila Miguel Pastor Borgoñón 616477806 Corporativo: 440814
Castellón		simap_castello@simap.es	Estel Ortells Ros 601354812
Sagunto	962339387	simap_sagunto@simap.es	Ximo Michavila Marien Vilanova Ariño 603112418 Pilar Marti Barranco 601185838
Valencia-Clínico-Malvarrosa	961973640 Ext 436184	simap_clinico@simap.es	Celia Monleón Verdés 622868333

	Fax 961973641		Inmaculada Bau González 611350631 M ^a Angeles Tárraga
Valencia Arnau de Vilanova-Lliria	961976101 601 15 55 74	simap_arnau@simap.es	Carmen Martin Utrillas
Valencia La Fe	961246127 Ext 246127 Ext 412447	simap_lafe@simap.es	Miguel Pastor Borgoñón 616477806 Corporativo 440814 Carmen Álvarez Muñiz 611351783
Requena	962339281	simap_requena@simap.es	Blas Bernácer Alpera Corporativo 442032
Consortio Hosp. General Valencia Hospital General Valencia (estatutarios)	963131800 Ext 437485 640096389	simap_consortiohgeneral@simap.es simap_hgeneralvalencia@simap.es	Edmundo Febré Moya M^a Enriqueta Burchés Greus
Valencia Dr. Peset	961622332	simap_peset@simap.es	Amparo Cuesta Mirapeix 603106771 Ana Sánchez Guerrero
Ribera Salud-Alzira UTE	962458100 Ext 8382 Ext 7046	simap_laribera@simap.es simap2@hospital-ribera.com	Rosario Muñoz Pedro Durán
Gandía	962849500 Ext 435478	simap_gandia@simap.es	Noemi Alentado Morell 611350820
Denia Marina Salud	965579759	simap_denia@simap.es	Miguel A. Burguera
Denia estatutarios		simap.denia@marinasalud.es simaplapedrera@gmail.com	Pedro López Sánchez Pepa Bodí
Servicios Centrales, Salud Pública e Inspección		simap_servcentrales.sp.inspecc@simap.es	Carlos López Piñol
Otros departamentos	962289655	simap_consultas@simap.es simap_lapedrera@simap.es simap_alzira@simap.es simap_vinaroz@simap.es	Ximo Michavila

		simap_laplana@simap.es	
		simap_alcoy@simap.es	
		simap_elda@simap.es	
		simap_lavila@simap.es	
		simap_sanjuan@simap.es	
		simap_alicante@simap.es	
		simap_elche@simap.es	
		simap_orihuela@simap.es	
		simap_torrevieja@simap.es	
		simap_manises@simap.es	
		simap_vinalopo@simap.es	

Toda la información que os enviamos la encontrareis en la **Web del SIMAP** junto con la actualidad sobre normativa laboral, acción sindical y política sanitaria: www.simap.es



Le informamos que su dirección de correo electrónico, así como el resto de los datos de carácter personal de su tarjeta de visita que nos facilite, serán objeto de tratamiento automatizado en nuestros ficheros, con la finalidad de gestionar la agenda de contactos de nuestra organización, para poder atender a sus peticiones de consulta por vía electrónica. Vd. podrá en cualquier momento ejercer el derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos establecidos en la **Ley Orgánica 15/1999** mediante notificación escrita a simap_requena@gva.es

La información incluida en este e-mail es CONFIDENCIAL, siendo para uso exclusivo del destinatario arriba mencionado. Si Usted lee este mensaje y no es el destinatario indicado, le informamos que está totalmente prohibida cualquier utilización, divulgación, distribución y/o reproducción de esta comunicación sin autorización expresa en virtud de la legislación vigente. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos nos lo notifique inmediatamente por esta misma vía y proceda a su eliminación.